

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 22-2023-CSUNASAM
Primera Convocatoria**

"ADQUISICIÓN DE REOMETRO MODULAR O VISCOSÍMETRO ROTACIONAL O OSCILATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "EFECTO DE PLASMA FRÍO SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN FRUTAS Y ESPECIAS" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO "

En Huaraz, a los 22 días de Octubre de 2024, siendo las 11:30 horas, en atención al cronograma publicado en el portal del SEACE-OSCE, bases integradas y Pliego Absolutorio de consultas y observaciones, los miembros del Comité de Selección se reunieron en cumplimiento al Formato N° 04-62-2024-CSUNASAM de fecha 10-09-2024, para llevar a cabo la Adjudicación Simplificada N° 22-2023-CSUNASAM Primera Convocatoria, para la **"ADQUISICIÓN DE REOMETRO MODULAR O VISCOSÍMETRO ROTACIONAL O OSCILATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "EFECTO DE PLASMA FRÍO SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN FRUTAS Y ESPECIAS" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO "**, con el fin de admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro de las ofertas registradas.

Por lo que, los miembros del comité de selección luego de la instalación, con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones, proceden a evaluar las ofertas registradas en el sistema electrónico de contrataciones del estado.

Nombre	Miembros	Dependencia
DR. LUIS ALBERTO MORENO RUBIÑOS	Presidente Titular	Representante del área especialista
DR. RAFAEL JAIME CASTRO RAMIREZ	1º Miembro Titular	Representante del área usuaria
CPC. SILVIA MERCEDES MOROTE CASTRO	2º Miembro Titular	Órgano Encargado de las Contrataciones

El presidente del comité de selección informa que, según el cronograma publicado en el portal del SEACE - OSCE, y verificado el registro electrónico en el presente procedimiento se cuenta con los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	02/10/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20537409526	HERCITECH SAC	02/10/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20552079419	OFILAB PERU S.A.C.	03/10/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20600293321	ANSERTECH PERU S.A.C.	04/10/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20601027659	PROYECTOS IMPLEMENTOS ANALITICOS S.R.L.	04/10/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/10/2024	Válido

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PARTICIPANTES QUE INGRESARON SUS OFERTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20537409526	HERCITECH SAC	17/10/2024	17/10/2024	17:56:36	Enviado	Valido
2	20552079419	OFILAB PERU S.A.C.	17/10/2024	17/10/2024	23:52:35	Enviado	Valido

Documentos para la admisión de las ofertas
(Capítulo II, numeral 2.2.1.1. de las bases)

El comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas del procedimiento.

Documentos Mínimos Obligatorios	POSTORES	
	HERCITECH SAC	OFILAB PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	PRESENTA	PRESENTA

Resultado de Admisión

N°	Participante	Condición	Observación
01	HERCITECH SAC	Admitido	-----
02	OFILAB PERU S.A.C.	Admitido	-----

DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 22-2023-CSUNASAM Primera Convocatoria								
EMPRESA POSTORA	ADMISION	Oferta Económica	A - Puntaje Económico	PLAZO DE ENTREGA	MEJORAS	Total	Bonificación del cinco por ciento (5%)	Total
			$E = [O_m \times PMP] / O_i$					
HERCITECH SAC	Admitido	368,160.00	31.24	15.00	25.00	71.24	3.56	74.80
OFILAB PERU S.A.C.	Admitido	230,000.00	50.00	25.00	10.00	85.00	4.25	89.25

Calificación de Ofertas

El comité de selección, procede a calificar las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, de aquellos postores que ocuparon los primeros lugares según orden de prelación.

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	OFILAB PERU S.A.C.	HERCITECH SAC
Habilitación -Acreditar como actividad la venta de equipos de laboratorio y/o productos del objeto de la convocatoria. -Licencia de funcionamiento.	Cumple	Cumple
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 230,000.00 CON 00/100 CIENTO ONCE MIL CON 00/100SOLES , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 57,500.00, TRECE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	Cumple	No Cumple

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El comité de selección, en atención al Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, otorga la **BUENA PRO** de la Adjudicación Simplificada N° 22-2023-CSUNASAM – Primera Convocatoria para la **“ADQUISICIÓN DE REOMETRO MODULAR O VISCOSÍMETRO ROTACIONAL O OSCILATORIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EFECTO DE PLASMA FRÍO SOBRE CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS EN FRUTAS Y ESPECIAS” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO**”, a la empresa **OFILAB PERU S.A.C.**, por el monto ascendente a **DOSCIENTOS TREINTA MIL CON 00/100 Soles (S/ 230,000.00)**

CIERRE DE REUNIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 22 del mes de octubre de 2024, no existiendo observación alguna, se procede con el registro de firmas en señal de conformidad.



DR. LUIS ALBERTO MORENO RUBIÑOS
Presidente Titular del Comité de Selección



DR. RAFAEL JAIME CASTRO RAMIREZ
1° Miembro Titular del Comité



CPC. SILVIA MERCEDES MOROTE CASTRO
2° Miembro Titular del Comité